

HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8156

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 11 de Mayo de 1921

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

Notas políticas

Urgen obras públicas

En el último consejo de ministros se cambiaron impresiones sobre un plan de reconstitución nacional. Acaso de lo que verdaderamente se haya tratado sea de un plan de Obras públicas. Es lo mismo. Nadie pone en duda la conveniencia de que se fomenten las obras públicas. España está muy necesitada de ellas. Le faltan caminos vecinales, provinciales y generales. Le faltan vías ferreas, puertos y canales; le falta recoger las aguas de sus ríos que se pierden en el mar. Le falta repoblar los montes pedregosos, y calvos, todo es necesario y urgente. Y además los gastos que en tales empresas se realizasen serían reproductivos, porque la agricultura y el comercio y la industria adquirirían notables desarrollos, aumentaría la riqueza del país y podría pedirsele el sacrificio de una mayor tributación.

Y ¿cómo se podría hacer eso? Por el sistema de cuenta gotas? No. Habría que hacerlo, mejor en un año que en dos; mejor en cuatro que en diez, mediante un gran empréstito y con todas las garantías posibles e imaginables que dieran la seguridad de que el dinero del país habría de ser honradamente gastado. Dinero no falta. Lo hay incluso improductivo y perezoso, en las cuentas corrientes de los Bancos, pero sería necesario llamarlo, atraerlo, ofreciéndole un interés compensador, que cortara, o por lo menos mitigara, la sangría de la emigración de caudales españoles. Pero sería necesario también, que quienes lo llamaran, además de la solvencia personal, hoy indiscutida e indiscutible, apresiesen rodeados de los prestigios y de las garantías de la solvencia política. Situaciones inestables, gobiernos de vida precaria, gabinetes que no tienen mañana, qué garantías pueden ofrecer. Gobiernos que, como decía no ha mucho de uno de ellos Alejandro Leroux, dan la sensación de esos viajeros que, al cruzar las estepas siberianas en un trineo, y verse acorralados por los lobos, les van arro-

MIGUEL PEÑAFIOR.

AVISO

Dénde hoy hasta el sábado próximo 14, exposición y venta de alajás finas y relojes oro de ley 18 kilates.

Relojes oro de ley de pulsera y bolillo desde 80 pesetas. Bolsos oro ley para señora desde 500 pesetas. Sortijas y pendientes oro ley con diamantes legítimos desde 35 pesetas. Liquidación veráda.

Despertadores garatizados, los de 14 pesetas a 99 50, relojes pulsera plata de ley de 35 pesetas a 22, relojes pulsera plata ley esfera Rádium de 40 pesetas a 26, cadenitas macizas oro ley para medallas de 28 pesetas a 18, cadenas macizas oro ley para reloj de caballero las de 175 a 140 pesetas.

Sortijas oro ley, macizas, desde 35 pesetas, sortijas de sello chapadas en oro, de 9 pesetas a 5'50; relojes pulsera extensible para señora de 40 pesetas a 30.

Dato 24. Liquidación

Nota: Exposición y venta de joyas finas y relojes oro de ley hasta el sábado 14. En el interior encontrarán el artículo que no vease colocado en el escaparate por falta de espacio. ¡Ocasión! reloj oro ley 18 kilates contrastado, con pulsera para señora, máquina Ancora, garantizada vale 150 pesetas aquí 100.

UN ARTISTA

Do. Ramón Goicoechea es un artista de empuje cuyos trabajos son cada día más solicitados.

No hace aún muchos días que pudimos admirar en el escaparate del comercio de los señores hijos de Aldama unas magníficas andas para el Santo Niño de Praga ideadas y construidas por el señor Goicoechea por encargo de la República de Chile, de estilo gótico florido, en las que aparecían ocho galgos con tres cuerpos formando una cruz y cuatro hierros niquelados, con el escudo de Chile al frente y otros escudos alejandrinos en las demás caras.

Curso 1.º Maximino Fernández, premio extraordinario; Aurelio Saez y Regino Chiquirín, premio; Emilio Bustí Jiménez, José Beitia, Lino Blas Antonio Tripiña, Luis Lipaín y Julián López de Uralde, accésit; Agustín Lespe, Prudencio Hijona, Vicente Uribe, Angel Simó, Francisco Zárate, Pedro Moraña y Alejo López, sobresaliente; Juan Saenz, Félix Ochoa, Constantino Pérez y Julián Ruiz, notable; Jesús Viamurcia, Antonio Ortiz, Orderic Burgoa, Aurelio Vallejo y Ruperto Ortega, bueno; Faustino Rodríguez, Gregorio Gómez, Fernando Cortazar, Pedro Ibarzabal, Maximino Fernández, José Alvarez, Joaquín López de Ulibarri, Emilio González, Ramón López de Abechucu y Francisco Heredia, aprobado.

Alumnos libres

Santiago Fernández, Baldomero Berzosa García y Ricardo Aguirre Basterri, mención honorífica extraordinaria; Cosme Landa, mención honorífica; José María Aracama, José Martínez y Ricardo López de Uralde, sobresaliente; Guillermo Estibariz y Marcelino Uriarte, notable.

No sorprenderá por tanto, sabidos estos antecedentes, que el señor Goicoechea reciba de continuo numerosos encargos, y que sus talleres, en los que cuenta con maquinaria completa, movida por energía eléctrica, adquieran gran renombre en la especialidad de trabajos religiosos a los que están dedicados.

Felicitamos a nuestro amigo el señor Goicoechea y le auguramos muchos éxitos en su industria.

BANCO DE BILBAO

Capital social: Pesetas 100.000.000
desembolsado: " 60.000.000
Fondos de reserva: " 63.000.000
Balance " 2.706.177.502-30

La Sucursal de Vitoria abona los siguientes intereses:
2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y
3 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.
3 y medio por 100 anual en imposiciones a tres meses.
3 y 3/4 " " seis meses.
4 y 1/4 " " un año.

Compras de valores en las Bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Bilbao libres de comisión, así como también el cobro de los cupones correspondientes a Valores depositados en las sucursales de dichas plazas.

Campaña moralizadora

El cinematógrafo

El joven y simpático diputado por Madrid conde de Vallellano, ha solicitado en el Congreso que se dicte una disposición prohibiendo la asistencia a los cinematógrafos a los niños menores de quince años, fundándose en la influencia perniciosa de la peligrosa en la imaginación de los chiquillos.

En Vitoria existe una razón más el pro de tal prohibición. La competencia ventajosa que el cine viene haciendo a las clases nocturnas de la Escuela de Artes y Oficios. Entre las emocionantes aventuras, más o menos escabrosas, de héroes novelos y la proyección, pero árida, asistencial a estas clases, los alumnos prefieren el cine.

El caso debe preocupar seriamente a nuestras autoridades; no les ocurre que cualquier otra autoridad recoja del arroyo sus abandonadas funciones, como acaba de suceder en Madrid con el Director de Seguridad señor Millán de Priego, que ha juzgado necesario inmiscuirse en jurisdicción ajena para obligar al cumplimiento de preceptos y Ordenanzas.

Y para que nuestros lectores vean que no pasan de ridículos aspavientos, las lamentaciones de algunas gentes al criticar las órdenes del señor Millán, vamos a copiar, a continuación, lo que dice el diario izquierdista El Tiempo, nada sospechoso de parcialidad en este asunto.

«RESERVADO DE SEÑORAS.—La modificación adoptada por don Milán de Priego respecta a la acotación de una parte de la sala de espectáculos destinada exclusivamente a las señoras, ha sido acogida con gran satisfacción por muchas de las entusiastas de ese espectáculo, y, pese a los algarabos, aparentemente intentados en que continúa la confusión y la libertad agresiva, en la que nada favorece a las señoras, será una disposición que regulará el acceso al cine de muchas damas que también habían renunciado a suerte.

Los que se creen disminuidos en concepto de ciudadanos europeos, deberían saber que estas acotaciones existen en casi todos los espectáculos mundiales, donde una señora sola puede pasar honestamente el día sin provocar curiosidades molesta ni sufrir las salidas, y entradas de los hombres que abandonan las butacas en los entractos.

En todos los teatros americanos existe la llamada cazuela, localidad destinada a las señoras, cazuela donde no tiene entrada ningún pollo... La Compañía Guerrer-Mendoza, inspirada, sin duda, en el ejemplo, destinó en su última campaña madrileña un lugar a las señoras solas en su coliseo.

La disposición es acertadísima, respetuosa y europea; ahora, si lo que se pretenía, por satisfacción a unos cuantos desaprensivos, es que las damas continúen expuestas a toda segura molestia y a mil probables groserías, nosotros no decimos nada; la opinión juzgará.»

No somos únicamente los clérigos los que aplaudimos ciertas órdenes encaminadas a la moralización de los espectáculos. Los de la acera de enfrente también nos hacen coro.

Para terminar, recomendamos a los protestantes que no olviden el conocido aforismo: «Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué».

RECAUDACION

para la imagen del Sagrado Corazón que se va a entronizar en la Casa de la Ciudad.

Amparo Arribas 0'10 pts. Emiliana Arribas 0'10, Luisa Lafuente 0'10, Adela Viladesens 0'15, Margarita Cornicu 0'25, María Jausoro 0'10, María Elorza 0'10, Felisa Ondátegui 0'10, María Bellsoi 1, Federico Santiago 1, José Luis de Santiago 0'50, Ana María de Santiago 0'50, María Soledad de Santiago 0'50, Teresa Gauna 0'10, Leona Martínez 0'25, María Larrueta 0'25, Elisa del Rey 1, Andrea Pinedo 0'50, Andrea Ocio 0'50, Trinidad Pérez 0'50, María del Pilar Santamaría 0'25, María de los Angeles Santamaría 0'25, Señora Viuda de Pando Argüelles 1, María Teresa Pando Argüelles 1, Catalina P. A. de de Unzueta 1, M. C. Unzueta y Pando Argüelles 1, Francisco Arezyaga 1, Concepción Arezyaga 1, Pilar Arezyaga 0'50, Mercedes Arezyaga 0'50, Teresa Arezyaga 0'50, Juan Carlos Arezyaga 0'50, Mariano Arezyaga 0'50, Babel Arezyaga 0'50, Lucia Arregui 0'10, Rosalia Arregui 0'10, Leon Moreno 0'25, Pilar de Urbina 1, Joaquina Urbina 1, Claudia Santa María 0'25, Señora de Galinde 1, Señora de Echáñave 1, Romana de F. 0'15, Vallejo 0'50, Julia Ortiz 0'15 Benito Andrada 1, Adolfo Gómez 1, Josefina Goya 0'25, Josefina N. 0'25, Señora de Azpizua 1, Mariano Ortúeta 1, Luisa de Acebo 1, Gabino A. Cuevas 0'25, Felisa Fernández 0'25, Ana Santiago viuda de Santiago 1, Paquito Santa María 0'25, Josefa Zubeldia 0'10, Agapito Arias 0'10, José Corres 0'10, Baronesa viuda de Arezyaga 1, Rosario A. viuda de Alonso 1, Eloya Arezyaga 1, Micaela Iturbe 0'25, Paulina Fisguer 0'25, Rosario Arcilio 0'25, Señora de Echáñave 1, Dolores Menézola 1, María Quintana 0'10, Carmen Achá 1, Casimira Arzubialde 1, Pedro Oar 1, Paulina Segur 0'25, Magdalena Patermina 1, Teodora Baroja 0'25.

Suma anterior 43.907 50

Homenaje a Dafo

Suscripción

Séptima lista

Don Eustaquio Buesa	500
Señor Conde de Salazar	100
Don Gerardo P. García, de Tudela	100
Don Ramón Harina	5
» José Ruiz de Gauna	25
» Antonio Ruiz de Gauna	25
» Joaquín Bellsolá	5
Sociedad Cooperativa de Electricidad	500
Total	45.167'50

La lógica

Entre otras muchas cosas nos dice la lógica que si todos los chocolates que se presentan al mercado se elaboran con la limpidez, el esmero y las materias que se emplean en los CHOCOLATES EZQUERRA, y si en cafés, sociedades, hoteles, etc., se diese este riquísimo producto en relación al precio que se cobra, una ración de ese chocolate sin par serviría de alimento a las personas para un día entero.

No hay otro producto que, en igualdad de gasto, pueda compararse a los CHOCOLATES EZQUERRA, no sólo como exageradamente económicos, sino por su inmenso valor nutritivo.

Háganse pruebas, cálculos y estudios de economía doméstica; y, lo que es mejor, cualquiera que esté acostumbrado a desayunarse, rendir o cenar café con leche, cambios de régimen y siéntase una temprana al chocolate, y verá, bien pronto, la confirmación de nuestro aserto.

Pero entiéndase bien que la prueba ha de hacerse precisamente con los CHOCOLATES EZQUERRA, de fama mundial por estar elaborados con cacaos americanos, azúcar, habérra y harina de trigo de la mejor que se fabrica, componentes que son los tópicos que entran en todas las clases, usan en la llamada económica o de familias.

Centenario glorioso

Santuario de Loyola

Este año se celebra la fiesta cuarto veces secular de un acontecimiento fuente de alegría para el mundo católico.

Porfiaba con denuedo Ignacio de Loyola por mantener en alto la bandera patria sobre la torre de la ciudadela de Pamplona, cuando el 20 de Mayo de 1521, segundo día de Pentecostés, cayó herido de una bala de cañón, rota una pierna y mal parada la otra.

Los enemigos, admirados de aquel prodigo de valor, curaron sus heridas y le trajeron a su casa solarieta. El mismo año, 1521, leyendo en su convalecencia las vidas de los Santos, sintió herido su corazón por la gracia y se dirigió a ella y se entregó por completo al Señor con entrega irreversible.

¡Feliz conversión que tantos bienes ha derramado y derrama sin cesar sobre nuestra tierra! Loyola, la casa solarieta en la que Ignacio abrió sus ojos a la vida y puso el fundamento de su asombrosa santidad, está todavía en pie y descansa orgullosa sobre el corazón mismo de Guipúzcoa.

Ahí están aquellos muros que temblaron y se cuartearon cuando Ignacio se convirtió; ahí está la ventana por donde en los principios de su santidad miraba al cielo para llenar de dulces emociones su corazón; ahí está el mismo aposento en que la Reina de los Angeles con el niño Jesús en los brazos se apareció a Ignacio convertido; ahí está el altar de la casa que recibió sus primeras misiones de niño, sus primeras plegarias, sus primeros ardientes propósitos, sus primeras fervientes peticiones; ahí está el rojo pabellón a cuya sombra esbozó Ignacio las primeras líneas del libro de sus Ejercicios espirituales.

A Loyola, pues, a alimentar nuestras almas con el pan de los fuertes, a renovar allí nuestros brios y templar nuestras armas para seguir combatiendo por los ideales de Ignacio, que no fueron otros sino la inquebrantable adhesión a la persona y a las enseñanzas del Romano Pontífice.

Los labradores se preparan

Para celebrar dignamente la gran fiesta de su incrito patrono el glorioso San Isidro sobre todo, las cofradías a él dedicadas rivalizan a obsequiarlo con toda pompa y esplendor al día de su festividad 15 de Mayo.

Una de las cofradías, acaso de las más antiguas que de labradores existen en nuestra nobilísima provincia, es la establecida canónicamente en el siglo XV, en la antiquísima basílica que guarda el sagrado cuerpo de ilustre taumaturgo e ilustre hijo de Alava, San Vitor, protector de los campos y abogado especial de las enfermedades de cabeza y nervios, y restaurado el año de 1893.

La citada Cofradía que bajo la advocación de los gloriosos labradores se halla en estado muy floreciente, perteneciendo a ella gran número de cofrades extendidos por toda la región vasco-navarra, prepara para el próximo domingo día 15, Pascua de Pentecostés, solemnisímos cultos tanto por la mañana como por la tarde en la citada Basílica de San Vitor.

He aquí el programa de la mañana:

A las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del último día de la novena a San Isidro. A las diez, solemne procesión por la poética campa que corona la montaña del Santuario, conduciéndose los estandartes de San Prudencio, San Esteban, Santo Domingo, Virgen del Rosario, San José, San Vitor, San Isidro, entre otros que guarda el Santuario y las imágenes de los Santos Labradores. Solemne misa cantada con acompañamiento de armonium. Del sermón está encargado el R. P. Cándido Basabe, de la Compañía de Jesús.

La solemne procesión se concluirá también las sagradas reliquias de los Santos Patronos de los labradores y durante el día se darán a adorar a los fieles.

Dicho día a los piadosos fieles ofrecidos a San Vitor, se les dará bendición de dicho milagroso Santo, y se les distribuirá el agua de su

MES DE MAYO

En la capilla de los PP. Jesuitas. Todos los días del mes en las misas de seis y ocho y a la tarde a las siete y media, se herá el ejercicio de las flores con cánticos. Los

Crónica de Vitoria

Invitación

La Asociación Provincial del Ministerio de Alava ha dicho el alcalde a los periodistas, que le ha invitado a él, al Ayuntamiento y al presidente de la Junta local de I.ª Enseñanza, para asistir el próximo día 16 a la velada necrológica en honor del señor Dato.

Procesión

El próximo domingo se celebrarán en la iglesia de las Oblatas solemnes cultos con motivo de bendecir el estandarte de la Cofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro, y por la tarde, a las cinco y media, saldrá una procesión del mencionado templo, que recorrerá las principales calles de la población.

Al Santo Cristo de Piedramillera

Esta mañana a primera hora han salido para asistir a las funciones religiosas que en honor del Cristo milagroso que allí se venera, vendidos peregrinos en un auto de la Compañía de los Automóviles de Alava a los que se les unieron en el camino otros devotos, cuya peregrinación regresará a esta ciudad una vez terminada la función religiosa.

Nuevo Teatro

«Holocausto». La protagonista rebasa los límites de un sacrificio innecesario e ilícito, pues llega a alumbrarse a sí misma y después se suicida para que su sobrina y esposo puedan libremente gozar de un amor a todas luces pcamino. En esta película se rinde culto al divorcio y se aprueba el amor libre.

Jardines

En sus ratos de ocio arregla y cultiva la guarnición de Guipúzcoa los jardines de la Cuesta del Banco, que vendrán a ser un ornamento más en la población, dado el gusto y arte con que vienen haciendo los reclutas.

Casino Artista Vilariño

Por acuerdo de la Directiva, se anuncia nuevamente la provisión del cargo de Administrador de la Sociedad, dotando el sueldo anual de 2.000 pesetas, y el 1% sobre a recaudación que se obtenga por todos conceptos menos el de cuotas y con arreglo a las demás condiciones que obra en Secretaría debiendo los aspirantes tener 30 años, sin exceder de los 50. Los individuos de la Directiva no podrán solicitarlo.

Las instancias se admiten hasta las nueve de la noche del día 14 del corriente.

Vitoria, 6 de Mayo de 1921.—El Secretario, Benito Crespo.

De la Provincia

Compromisarios

Se publica en el Boletín Oficial la lista de electores concejales y mayores contribuyentes, para compromisarios, de los pueblos de Antoñana, Apellaniz, Berguenda, Lamoria, Arlúea y Lacoizmone.

Protección a los pájaros

A requerimiento del Ministerio de Fomento ha publicado el señor Gobernador civil una circular interesando de los alcaldes, guardia civil, guardias jurados y demás agentes y dependientes de su autoridad, así como de los señores maestros secundan la superior disposición dentro de su respectiva esfera, en favor de la protección al pájaro por ser este animal muy útil para la agricultura, además de ornato preciado de la naturaleza.

Vacante

Se declara por la Comisión Provincial vacante el cargo de presidente de la Junta administrativa de Egüiza por renuncia presentada por don Francisco Julián López de Aberasturí.

Lanciego

Se halla vacante la plaza de recaudador-depositario de los fondos municipales.

Ascarza

En este pueblo se hallan cerradas dos yeguas que se hallaron abandonadas.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General

Dr. Castilla y Bransay
Plaza de la Provincia, 3, 2.^o
Recibirá de 11 a 1 y de 3 a 4
Teléfono 528

Los lunes, gratis a los pobres, de nueve a diez.

EL MEJOR COGNAC FRANCÉS :
COGNAC BISQUIT
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

Notas de sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha llegado don Martín Uzquiano capitán de caballería.

—Para Valadolid han salido los cadetes señores Manso de Zúñiga, Ciria y Mundet.

—De Logroño ha llegado la señora Alcaraz.

—Ha pasado unas horas entre nosotros nuestro buen amigo el Maestro de Elciego don Edmundo Rodríguez acompañado de su distinguida señora.

—De Laguardia el capellán administrador del Asilo de San Raimundo don Benito Careaga.

—Procedentes de Logroño donde está pasando revista llegará mañana a esta capital el bizarro Coronel Jefe del XIII tercio de la Guardia Civil señor Porta con objeto de revisar todas las fuerzas de su mando.

BODA

En el Santuario de Estíbaliz contrajeron matrimonio, a las siete, don Félix Aberasturi y doña Feliciano Olarte.

Bendijo la unión el cura de Villafanca don Severo Zañartu.

ANIVERSARIOS

El viernes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué profesora numeraria de esta Normal de Maestras, señorita Elisa Fernández y García, hija de nuestro querido amigo don Cayetano, ex-vicepresidente de la Excelentísima Comisión Provincial de Alava y hermana de nuestro compañero de redacción don Aurelio.

Con tan triste motivo han de celebrarse sufragios por el descanso eterno de la finada en la villa de Navaridas y en esta ciudad.

Al recordar esta fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de la que murió en la paz del Señor.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Pablo Lejarazu Landaburu, que falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apóstólica.

Al recordar tan infame fecha rogamos a nuestros lectores elevar una oración por el descanso de su alma.

El cabo de año, se verificará el día 13 en la Iglesia de las Desamparadas a las nueve y media de la mañana.

Liquidación Verdad

Relojes de pulsera los de 20 pesetas a 14 pesetas.

DESPERTADORES: OCASIÓN! Prección de gama verdad los de 15 pts a 9'50

No comprar sin antes comprobar los precios en esta casa **DATO**, 24.

Sortijas alianzas oro ley 18 Kilates contrastadas, desde 15 pesetas.

Pendientes y sortijas de oro de ley 18 Kilates con diamantes legítimos y factura de garantía, desde 30 pesetas.

Relojes oro de ley de pulsera y bolillo, cadenas oro de ley 18 Kilates macizas para medallas, desde 17 pesetas.

Sortijas oro ley macizo desde 35 pts.

Bolsos oro ley 18 Kilates contrastados, para señora desde 500 pts.

Sortijas para señora forma tressillo, que valían a 8 pesetas ahora 4'50

Sellos chapados en oro para señora y caballero, de 10 pesetas, ahora 5'50.

Bolsillos de plata baratísimos.

Pulseras para niñas, de 5 pesetas, ahora 3 pesetas.

Cadenas oro ley macizas para reloj de caballero, desde 125 pesetas.

Gran surtido en relojería y joyería fina. **DATO**, 24.

Liquidación definitiva

Adoración Nocturna Espanola

Vigilias que esta Sección Adoradora Nocturna celebrará, a las nueve y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir durante el mes de Mayo.

Intención General de la Adoración Nocturna Espanola para el mes.

Los españoles que no adoran al Señor.

Vigilias ordinarias.—Días y turnos de guardia: Viernes 13, turno 6'50, Virgen del Carmen.

Sábado 14, turno 3'0, Beato Tomás de Zumárraga.

Sábado 21, turno 4'0, Cena Dómini.

Miércoles 25, turno 7'0, San José.

Lunes 16, Vigilia general ordinaria de «San Pascual Bailón».

Turno 1 de Guardia el 8'0—Nativitas Domíne y 10'0 Inmaculada Concepción.

DENTADURAS

Construcción perfecta y económica—Extracciones con anestesia

Consulta de 10 a 1

OÑA.—Médico Dentista

8. Prudenzo, 28, 3º (frente al Nuevo Teatro)

Las Diputaciones Vascas

El vascuence y la tributación de las Sociedades colectivas y comanditarias

A continuación copiamos la nota oficial que las Diputaciones hermanas han publicado acerca de lo tratado en su reunión de ayer en Bilbao.

«Después de dirigir el señor Echevarría como presidente de la excelentísima Diputación de Vizcaya, un afectuoso saludo a los representantes de las Corporaciones hermanas y de agradecerles la deferencia tenida al aceptar la invitación que se les hizo, dió cuenta de los asuntos que ocasionan la reunión presente.

A continuación y después de una afectuosa correspondencia a dicho saludo por parte de los señores Urdi y Elosea, como presidentes de las otras Diputaciones Vascas, se cambiaron amplias impresiones acerca del punto discutido, es decir, de la protesta contra la resolución gubernativa suspendiendo el acuerdo de la Excentísima Diputación de Vizcaya, respecto a la obligación de pagar el vascuence para el desempeño de los empleos provinciales, aprobándose, en resumen, la proposición de que se redacte la protesta por los citados señores Urdi y Elosea, ad riéndose a dicha protesta la Diputación de Vizcaya. En su consecuencia, se redactó y cursó el telegrama siguiente:

«Exmo. señor Presidente Consejo de ministros.

Las Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, reunidas en el día de hoy en Bilbao, han acordado elevar ante Vuelencia energica y respetuosa protesta contra la porvidencia del señor gobernador civil de Vizcaya suspendiendo acuerdo Diputación de esta provincia, de 24 febrero último, por estimar que las facultades de aquellas dimanadas de su régimen peculiar.

El presidente de la Diputación de Alava José María Urdi. —El presidente de la Diputación Guipúzcoa,

Julian de Elosea.—El presidente de la Diputación Vizcaya, Luis de Echevarría.»

Otro de los puntos de que se trató fué el referente a la tributación por utilidades (beneficios repartidos) de las Sociedades colectivas y manditarias, simples o otras mercantiles que las Delegaciones especiales de Hacienda en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya pretenden exigir y que las Diputaciones consideran materia concertada.

Sobre este particular se acordó ratificarse en el criterio anteriormente adoptado y mantener la misma norma hasta ahora seguida.

Es decir, que como quiera que el decreto de 6 de Marzo de 1919, restringido por el marqués de Cortina, dispone de modo terminante que mientras se resuelvan las cuestiones que se planteen sobre interpretación del Concierto económico quedará en suspensión toda iniciativa, así por parte de la Administración como de las Diputaciones Vascongadas, ateniéndose estas últimas al referido precepto, de inexcusables cumplimiento en el presente caso, juzgan que las Sociedades no están obligadas a presentar sus escrituras de constitución, ni puede afectarles diligencia alguna relacionada con la aplicación del impuesto, interin se resuelva la reclamación que las Diputaciones tienen presentada al excentísimo señor ministro de Hacienda.

El proyecto de transports

El ministro de Fomento después de conferenciar con el jefe del Gobierno y con el señor Argüelles, confirió también con los directores de las Compañías ferroviarias.

Hablando con los periodistas confirmó que en dichas conferencias habían examinado el proyecto de transportes del cual no quisieron anticipar nada porque podía prestarse a jugadas de bolsa.

La ampliación de ayer

Un reporter preguntó al señor La Cierva si era cierta la ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer y que habían algunos periodistas.

—Algunas cosas—dijo el señor La Cierva—son exactas pero otras no lo han sido bien interpretadas.

Terminó diciendo el señor La Cierva que hasta el viernes próximo no leerá en el Parlamento el proyecto de transportes.

El Instituto de Me illa.

Una comisión de propietarios de Melilla ha llegado a la Corte para gestionar la construcción de un Instituto de 2.º Enseñanza y otros asuntos que interesan a aquella plaza.

La citada comisión ha visitado esta mañana a los ministros de Fomento, Instrucción Pública, y a los señores Allendealazar, Maura y Leroux.

Cumplimentando al Rey

Los cinco agregados militares a las embajadas extranjeras que acompañarán al Rey en su viaje a Valladolid, han cumplimentado esta mañana al Monarca.

Pidiendo trigo argentino

Los fabricantes de harinas de Zaragoza y otras poblaciones se han dirigido al ministro de Fomento en solicitud de que se les facilite trigo argentino pues el nacional ha sido elevado de precio por los almacenes.

El señor La Cierva les ha concedido el trigo pedido pero la condición de que el precio del pan no sea superior a 0'75 pesetas el kilo.

Larramendi Hermanos

DATO, 9.—VITORIA

Fábrica de sellos en metal y caucho

Etiquetas engomadas para reclamos en relieve y colores

Grabados en plata, oro y metales

Tenazas y precisos de plomo y acero

Placas de hierro esmaltadas

Encendedores sellados, piedras, mecha y piezas de recambio

Pathéfones y discos Pathé (Depósito)

cantos, cupules y bañeras

Máquinas de escribir Underwood, Royal, Smith y otras marcas

papel, cartón, cintas y accesorios.

Reparación de máquinas

Larramendi 9.-11. 1

Crónica argentina**INCULTURA QUE PIDE CULTURA**

Una comisión de damas se presentó en la intendencia municipal para protestar de la incultura pública y de la falta de respeto a la mujer, solicitando se impongan fuertes penas a los que se propasen en palabras o en ademanes. El intendente recibió y atendió con excesiva galantería a las señoritas y ordenó inmediatamente que las ordenanzas municipales se cumpliesen rigurosamente en lo que respecta a este asunto, procediendo inexorablemente contra los trasgredores.

Con excesiva galantería he dicho, porque creo que deber de la intendencia es velar por la cultura lo mismo en ellos que en ellas, y si cree justo proceder contra los incultos, justo es también que ellas se conduzcan cultamente; lo que debía haberles exigido antes de prometer tomar medida alguna. La ley debe de ser pareja, dice el paisano.

Es innegable que ven tomando cada vez las repetidas manifestaciones de la incultura de las gentes que andan por las calles porteras. A la frase sin recato, salpicada de términos groseros y palabras escandalosas que se pronuncian en alta voz, lo mismo en las aceras que en los tranvías, en los entreactos de los teatros que en cualquier reunión, se agregan las impertinencias de todo género de que se hace víctima a la mujer en todos los lugares.

Pero tampoco se puede negar, aunque sea duro el decirlo, que a ello contribuye en forma provocativa la misma víctima.

La desgraciada moda femenina que lanza a la calle vestidas conforme al último figurín o elegantemente desnudas, a las del sexo las coloca

Se vende en muy buenas condiciones la casa número 75 de la calle Correría. Informarán en esta imprenta.

Se desea

adquirir un local en la calle Rioja, Oríz de Zárate o Mercado o en las inmediaciones. Informes en esta administración.

Sastre Se necesita para trabajar en su casa, labrar todo el año, bien retribuido. Informarán calle Postas 30, comercio.

Almacén de la fábrica de harinas de Manzanos

Acaba de abrirse este almacén en la calle de la Florida número 33 en el edificio de la Panificadora «La Concepción» para la compra de trigos y venta de harinas y salvados.

SAN ROQUE

(JEREZ QUINADO)

Premiado con Gran Diploma y medalla de Oro en la Exposición de Milán. El que prueba una vez este notable producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tonics reconstituyentes, lo prefiere a todos los conocidos hasta el día.

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)
REPRESENTANTE EN VITORIA
FÁBICO OZETA

Señores Sacerdotes

Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. ARAMBURU, Dato, 11, VITORIA, o frenté a la Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria fijamente mano los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Bilbao.

J. ARAMBURU . . . DATO, 11

Aguas de Cuchu Sulfuroosas, sulfáticas azotadas radioactivas. No tienen rival para curar escrofulismo, herpetismo y enfermedades del aparato respiratorio. De visita en las principales farmacias

Muebles económicos y de lujo. Objetos para regalos

Casa Pernas.—Mercado, 20.—LOGROÑO

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES.

Cuentas corrientes a la vista, en pesetas, al 2 1/2 por 100.
Cheques, en francos, al 3 por 100.
Liberas, en libras, al 5 por 100.
Marcos, en marcos, al 2 por 100.

Imposiciones:

En Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3'50 por 100 anual.
En Consignaciones a un año 4'25 por 100 anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3'25 por 100 anual.

A seis meses, cantidad limitada. Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras.

Giro, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Descuento de cupones.

Prestamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado.

Préstamo Provincial y Municipal el interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cípulo de los valores del Estado el mismo día del

E mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABAÑA

Propietarios
Viuda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12-Madrid

Depurativas
Antibacterianas
Antihépaticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Impresiones a la vista devengando el interés de 3,50% anual.
Id. especiales a plazo de un año el interés de 4,25% anual.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de 5% anual.

Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2,000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES.

OFICINAS CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32
VITORIA

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CURA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llínón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manisa.

LINEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Campeche, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido acordado en su distinto servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sosa de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de los más prestigiosos de Europa y América, ayuda a las digestiones y sobre el estómago, curando las inflamaciones del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, incontinencia, diarrea en niños y edades que, a veces, sufren con estrés, distensión y dolor del estómago, etc. Es efectivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Gurrero, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



3 días con BESCIDA

basta para curar.

el CATARRO más agudo

y la TOS más penosa.

El BESCIDA corta indefectiblemente el catarro a los primeros síntomas, y es un remedio heróico contra ia.

BRONQUITIS CRÓNICA

ASMA—GRIPE—TUBERCULOSIS

y demás afecciones del aparato respiratorio. Medallas de oro en las Exposiciones de GENOVA, LONDRES Y BRUSELAS.

En farmacias y droguerías.

Depósito en esta región:

JESÚS GUINEA, Centro de Especialidades.

IPARRAGUIRRE, F.

TELÉFONO, 16-81.

SAN SEBASTIÁN.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(Corishad de España)

Unicas para el Hidro, Frotamiento, Diaterapia, Neurosis y Artrosis. Se venden embotelladas a 125 piezas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, o sea desde 1º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios ródicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Biarritz de Arriola.

Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPOSER SUS

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.

CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

"LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL"

COMPAGNIA DE SEGUROS REUNIDOS

• Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. A. QUEROCH.—Plaza del General Loma, 6, 2º, Vitoria

NUEVA INSTALADORA de CONSTRUCCIONES DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores.

Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entre otros.

Los completamente garantizados.

Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR

Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo.

Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes motores para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos.

Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa.

No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.—Teléfono, núm. 355

"La Exportadora," FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, casas y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleográficos.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabón "Lagarto"

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Algeciras, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24; e Hijos de Vicente Más.

¡EL TIEMPO ES ORO!

• Tiene usted algún asunto particular de cualquier clase que evita en Madrid?

• Necesita usted sacar algún documento de un departamento oficial, partida de nacimiento, certificado de última voluntad, de penales, etcétera?

Ahorrá usted mucho tiempo y dinero escribiendo lo que desea y pidiendo condiciones a los señores Martín, Pazos y Compañía; Férrer número 68-Madrid.—PRECIOS CONVENCIONALES.

JABÓN CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.

Trocitos de 500 y 250 gramos respectivamente.

CONTRA LA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías.

Academia de Contabilidad, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía

Preparación rápida y práctica para el ingreso en toda clase de oficinas, por los señores ROMERO y GATELL.

FLORIDA, 42-1.

El que no anuncia no vende!

Pedid siempre antes de haceryvender publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos gratis para anuncios en toda la Prensa de España, vallas, teatros, taurinas, luminosos, álbum carreras caballos, vitrinas, etc.

Empresa Anunciadora «Los Tiroleses», Conde de Romanones, 7 y 9, estrenos. Fundada en 1885, Teléfono 331 M. Apartado de Correos número 40.

COMPENDIO FORAL

de la provincia de Alava, por don Ramón G. de Zárate.

Precio 2 pesetas

HERALDO ALAVÉS

Apartado de Correos, núm. 14

52 MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO

Respecto a la Administración Civil hemos visto que don Sancho otorgó a la villa eligiese un Alcalde vecino de ella que la gobernaría: de los demás cargos del Concejo o justicia nada dice.

En 1271 el Rey don Alfonso X al ampliar el fuero de Victoria, habla de *Alcaldes y feles*; en 1284 don Sancho IV se dirige a los del *Concejo Alcaldes e Jurados* de Victoria. En 1332 había tres Alcaldes cuyos nombres conocemos: Pedro Ibañez de Ayala, Marcos Pérez y Aparicio Ibáñez, y cinco Jurados. En 1428, desde cuyo año se conservan las actas de las elecciones para los cargos municipales y de sus sesiones, el Concejo o Justicia de Victoria se componía de dos Alcaldes que lo eran Miguel García de Estella el uno y Diego Martínez el mozo el otro; de dos Jurados, cuatro Procuradores, un bolsero, un abogado del Concejo, y dos procuradores del Concejo. En 1476 el personal del Gobierno del pueblo, estaba representado en los siguientes cargos: Un alcalde (muy luego se creó un segundo), dos regidores y un procurador sindicato. A estos cargos por ese orden de prelación, se llamaban oficios mayores, y finalmente once diputados completaban la corporación Municipal.

La manera de funcionar del organismo administrativo, varió muy poco en todo este período hasta el año 1747.

El pueblo, esto es el común de vecinos reconocidos como tales, se reunía a voz de pregón en el «Cementerio

aún permanecía en Victoria en 1493 el licenciado Maestre Antonio Fornay Físico a quien como Médico se señaló el Ayuntamiento diez mil maravedíes anuales.

Nada encontramos en la historia de nuestras hermanas Vizcaya y Guipúzcoa que se refiera a los Judíos; y sin embargo no es dudoso que guiados por sus instintos comerciales alcanzaran los puertos de mar, aunque sin formar una colectividad o aljama; y es muy probable que si se busca en las crónicas locales o municipales del siglo 14 y 15 algo se encontrará que a ellos se refiera.

Cuando el viajero